

47687

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006, DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTOS PETROLEROS C.A. MANPET.

Quito, 10 de marzo de 2007

Señores
ACCIONISTAS DE MANPET
Ciudad



De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y al ejercicio del cargo de Comisario de la Compañía, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas que ha de celebrarse en los próximos días, el presente informe respecto de la revisión y análisis de los registros contables y la documentación de respaldo, correspondiente al ejercicio económico 2006

BASE LEGAL

La compañía Mantenimientos Petroleros C. A. MANPET, fue constituida con escritura pública del 5 de febrero de 1.993, en la Notaria Vigésima Quinta del cantón Quito,, con un capital social de s/. 5.000.000. Con resolución 23.1.1.1. 357 de 25 de febrero de 1993, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de MANPET.



MANPET, Es una compañía anónima organizada de conformidad con las leyes del Ecuador y con las estipulaciones establecidas en los Estatutos, es una entidad de derecho privado con personería jurídica, con patrimonio propio y domiciliado en la ciudad de Quito.

CUMPLIMIENTO LEYES Y REGLAMENTOS

A) ESTATUTARIOS

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

El día 15 de marzo de 2.006, se procedió a la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA MANTENIMIENTOS PETROLEROS C.A. MANPET.

En sesión ordinaria de Junta de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2.006, a partir de las 15:00 horas, se trataron los asuntos que constan en el orden del día y que son los siguientes:

- 1.- Análisis y aprobación de los estados financieros por el ejercicio fiscal del 2005.
- 2.- Informe del Gerente.
- 3.- Informe de Comisario

Se aprueban sin cambios los asuntos que constan en el orden del día y después de las lecturas y deliberaciones correspondientes, aprueban los estados financieros y los informes respectivos.

FISCALES

La compañía mantiene pendiente de pago al 31 de diciembre de 2006, por impuesto a la renta el valor de US\$ 2,607.93, IVA retenido a proveedores US\$ 3.769.51 e IVA en ventas US\$ 5,476.39.

Por Impuestos anticipados presenta un saldo de US\$ 21,249.15, de los cuales US\$ 17,250.00 corresponde al IVA, y US\$ 3,999.15 al impuesto a la renta.

CONTROL INTERNO

El sistema contable se ajusta a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, por lo que el control interno contable, en sus aspectos más importantes, es adecuado.

OTROS

Sobre la base del análisis realizado del sistema de control interno, documentos que constituyen los expedientes de la sociedad y otros documentos que sustentan las actividades financieras se establece que:

La Empresa ha realizado Juntas de Accionistas, de acuerdo con las disposiciones de los Estatutos.

Los estados financieros, su sistema contable y la documentación que los sustentan, se ajustan a los Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del análisis y estudio de los documentos que son de mi conocimiento, en mi opinión considero que las cifras que aparecen en los estados de Situación, de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006, demuestran la realidad financiera de MAMPET, por lo expuesto recomiendo a que los estados financieros sean aprobados por la Junta General de Accionistas.

Quito, 20 de marzo de 2.006



Jorge Vaca
COMISARIO